

ARTÍCULO PARA EL AAA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CON SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN C/ MIGUEL DE CERVANTES Nº 79 DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

DIRECTOR: EUSEBIO JOSÉ ALGRE PARICIO

EQUIPO: MARÍA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

RESUMEN: La realización de una vivienda unifamiliar en la C/ Miguel de Cervantes nº 79 en Álcala La Real genera la actividad debido a su emplazamiento en la ladera Norte de la Mota.

ABSTRACT: The construction of a single-family home at C/ Miguel de Cervantes nº 79 in Álcala La Real generates activity due to its location on the northern slope of La Mota.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA¹

El emplazamiento y situación en el territorio ha sido el primer condicionante de la forma y traza de la ciudad, un hecho fundamental que ha marcado su historia. Está situada en la cordillera Subbética, de asentamiento fácil para el asentamiento humano arropado por actividades productivas agrarias. El origen del asentamiento fue el Cerro de la Mota, una atalaya privilegiada y natural que ha marcado la imagen y la configuración del asentamiento urbano. Estas condiciones físicas hicieron posible que desde la prehistoria se sucediera una superposición de civilizaciones que marcaron su impronta en el paisaje urbano.

ORÍGENES Y DESARROLLO DE ALCALÁ LA REAL.

Los primeros restos encontrados en la Fortaleza de la Mota datan del neolítico final-cobre antiguo. Los asentamientos continuaron ocupando esta zona y la del cerro de San Marcos. En época romana, continuó la ocupación en la Mota y por la zona de la Tejuela, donde se encontró un pequeño Hércules de esta época, que se expone en el Museo Arqueológico Nacional, y que se encontró en las cercanías de la iglesia de Consolación.

LA CIUDAD FORTIFICADA: ÉPOCA ISLÁMICA Y CONQUISTA CASTELLANA.

En época islámica, debido a su estratégica disposición geográfica, Alcalá se convirtió en centro de dominio de un amplio territorio por lo que su estructura urbana se hizo más compleja.

Durante los siete siglos de dominio musulmán, la ciudad cambió varias veces de nombre, dependiendo del grupo étnico del gobernante, pero siempre precedido por la voz árabe Qal'at, que denominaba a una población fortificada: Qal'at Hastiar, Qal'at Yahsub y Qal'at Banu Sa'id. El nombre más antiguo Qal'at Astalir le fue dado por una fuente de agua cerca de la fortaleza

¹ Información extractada del Plan Especial de Reforma y Protección del Casco Histórico de Alcalá La Real. Almazan y asociados arquitectos. Agosto 2019

denominada Astalir. Muy pronto la fortaleza pasó a denominarse Qal'at Yahsub, el investigador Cano Ávila apunta que ya era así nombrada en el siglo VIII y que los dos nombres fueron simultáneos. Este nombre corresponde al del jefe del clan familiar asentado en la ciudad, Yahsyb o Yahsib. Hasta mediados del siglo XII la fortaleza fue conocida por el nombre de Qal'at Tahsub, en esas fechas otra familia cogía las riendas del poder político, auspiciado por su importancia literaria, los Banu Sa'id, señores del lugar, independizados del poder almorrávide, de ahí que por mucho tiempo fuera conocida por Qal'at Banu Sa'id.

El complejo fortificado estaba formado por tres recintos de murallas. La muralla interior se completaba con las peñas y tajos que flanquean la meseta. La muralla intermedia protegía los difíciles accesos y otro exterior que guardaba al arrabal viejo. Un recinto de forma oval y orientado al noroeste. En el interior de la Mota se encontraba la medina, donde se aglutinaban los edificios comerciales, la mezquita, etc. El barrio popular era conocido por el Vahondillo, por ocupar la parte más baja del cerro, en la parte occidental del recinto. La alcazaba está en la parte noreste de la ciudad, delimitada por los lienzos de muralla que se extienden entre la torre del Homenaje, Vela o Campana y Mocha. A mediados del siglo XIX P. Madoz comentaba que las torres de la fortaleza eran trece y que el primer anillo de murallas era todo "de piedra de cantería". El recinto fortificado contaba con siete puertas de las que se conservan tres: la puerta de las Lanzas, de la Imagen y del Peso de la Harina; en la parte norte quedan restos de la puerta de Santiago y puerta de San Bartolomé. En la parte sureste y suroeste se extendió el arrabal viejo y el del Adarve, ambos amurallados. Según Madoz esta ciudadela media 312 varas de longitud y 260 varas en su mayor anchura. En este sentido C. Juan y D. Murcia señalan que el conjunto tiene una extensión aproximada de tres hectáreas. La Fortaleza con inclusión de los arrabales llega a tener una superficie aproximada de 15 hectáreas. Sobre la importancia de este baluarte defensivo a finales de la edad media musulmana, el investigador Cano Ávila escribe que, la fortaleza de Banu Sa'id, que los Banu I-Ahmar habían reconstruido a principios del siglo XIV, era con Moclín, otro coloso, la llave del sistema defensivo nazarí en este sector. Este sistema defensivo se completaba con un complejo sistema de atalayas.

Tras la conquista castellana la ciudad quedó como principal baluarte defensivo frente al último reino musulmán en la península, el reino de Granada. En el año 1.340, tras largos meses de asedio, las tropas castellanas al mando de Alfonso XI conquistaron la ciudad. Sólo quedaba por conquistar el reino de Granada, por lo que desde estas fechas hasta 1.492 en que fue conquistada, la ciudad de Alcalá tomó renombre como ciudad de frontera. Uno de los objetivos principales fue la readaptación del sistema defensivo y de la edificación de la fortaleza.

Fue tal el interés de la corona por este lugar que poco después de su conquista, el rey Alfonso XI fundó una Abadía de Patronato Real, y la dotó de especiales privilegios. Como lugar

adelantado de la frontera de Granada gozó de un estatuto especial, sus habitantes fueron privilegiados cartas y fueros y exentos de tributos. Estos privilegios facilitaron un rápido aumento poblacional, por lo que a los arrabales musulmanes se sumaron el arrabal de San Bartolomé en el área oeste, el arrabal de San Sebastián al norte y el arrabal Nuevo. La ciudad cambió de nombre, de Alcalá de Benzayde fue llamada la Real por expreso deseo de Alfonso XI. La fisonomía de la ciudad se transformó radicalmente, tanto el espacio como la edificación, de acuerdo a los principios políticos, sociales e ideológicos de la cristianización. Las estructuras defensivas fueron las primeras en ser modificadas y ampliadas, pues como más arriba hemos mencionado, en los últimos años de la conquista del reino nazarí, Alcalá se convirtió en uno de los principales baluartes castellanos. Entre los edificios religiosos, la primera iglesia en erigirse tras la conquista fue la de Santo Domingo de Silos, patrono de la ciudad, en el arrabal viejo de la fortaleza medieval. A la par se comenzó la construcción del principal símbolo político y religioso, la abadía. Y junto a estos se levantaron otros edificios monumentales como las casas del cabildo municipal, la capilla del Deán, etc.

2.1.2. EL SIGLO XVI: LA CRISTIANIZACIÓN DE LA CIUDAD.

Tras la conquista de Granada en 1.492, el peligro y ajetreo musulmán desapareció y esta ciudad de frontera entró en un periodo de estabilidad que le condujo a una etapa de apogeo y esplendor.

Una de las principales operaciones fue la sustitución del antiguo templo abacial gótico por otra edificación de dimensiones más grandiosa, como correspondía al símbolo principal del nuevo poder religioso y político tras la conquista. También la iglesia de Santo Domingo de Silos fue modificada con la construcción de la sacristía y la torre.

A la par que este nuevo templo abacial era construido en lo más alto de la ciudad, las murallas de la ciudadela eran desbordadas, expandiéndose la ciudad paulatinamente por la ladera de los montes y el llano. La primera expansión fue por las laderas altas de la Mota.

Pero la necesidad de agua dirigió a los vecinos a preferir la parte oriental, así como, el Llanillo y la ladera occidental de las Cruces. Pronto aparecieron los primeros espacios conventuales que generaron importantes zonas de crecimiento, marcaron los nuevos barrios extramuros. A finales del siglo XVI ya se habían fundado cinco conventos, tres de religiosos y dos de religiosas. De entre éstos sólo uno se levantó dentro del recinto amurallado, el convento de la Encarnación.

Parece ser que la primera orden que se instaló en Alcalá fue la de las Trinitarias, situada extramuros. Una de las fechas aportadas por los investigadores es la de 1.475, por su parte Juan Lovera apunta que el monasterio de la Santísima Trinidad era una realidad plena en 1.529, con derechos y prerrogativas que se arrastraban de muchos años atrás. De este convento solo

quedan huertos y jardines abandonados, así como la ermita de San Rafael, reliquia de la antigua iglesia. La causa de su abandono fue el terremoto de 1.884 que ocasionó grandes daños y se emplazaron a una casa nobiliaria de la calle Utrilla. En este lugar al parecer se encontraba el antiguo cementerio musulmán de la fortaleza de la Mota.

Otro de los primeros edificios religiosos levantados fuera de las murallas fue la ermita de San Bartolomé, en el arrabal Nuevo situado al oeste. Esta ermita fue bendecida en 1.550. En la ladera norte de la fortaleza se instalaron los franciscanos regulares observantes. Según indica fray Alonso de Torres en su “Crónica de la Santa Provincia de Granada, de la Regular Observancia de N. Seráfico Padre San Francisco”, en 1.683, esta orden se instaló en Alcalá en 1.545. Las razones que expone la crónica de esta fundación son el peligro en el que se encontraba la ciudad, por estar en la frontera con los moros. Y junto al convento labraron una ermita dedicándola a San Sebastián. De este convento sólo queda el fragmento de un muro y parte de la sacristía. Desde principios del siglo XIX el convento comenzó a tener problemas hasta que en 1.840 fue definitivamente abandonado por desprendimiento de sus bóvedas.

A finales del siglo XV se levantaba el convento del Rosario, en la calle que hoy lleva su nombre. La iglesia de este convento fue una de las más concurridas de su tiempo. En la desamortización de Mendizábal este convento fue destinado a Hospital y Beneficencia, también hizo la función de casa-cuna, donde se atendía a los niños abandonados y huérfanos. En el local del antiguo hospital existe una guardería pública municipal, mientras que el solar de la primitiva iglesia está ocupado por viviendas particulares. Debido a esta progresiva expansión de la ciudad faldas debajo de la Mota, a finales del siglo XVI, la iglesia de San Juan, que hasta la mencionada fecha era una ermita de origen tardo medieval, fue ampliada para dar cabida a más fieles. A la ermita se le añadió una capilla lateral de un gran valor arquitectónico, trazada por el maestro Ginés Martínez de Aranda.

También fueron los conventos los que marcaron la expansión a la zona más llana y alejada de la fortaleza. A principios del siglo XVI los padres Terceros de San Francisco eligieron el llano entre los montes de la Mota y las Cruces para la construcción de una iglesia y convento bajo la advocación de la Madre de Dios de Consolación. Por otro lado está la edilicia civil y pública promovida por el cabildo municipal que por estas fechas siguió centrada en la ciudadela fortificada como las nuevas carnicerías, las antiguas casas consistoriales de la Mota, algunas fuentes públicas o el mantenimiento de las torres de la ciudadela medieval. Tan sólo realizaron una obra fuera de las murallas, en el enlace entre el Llanillo y el paseo de los Álamos se construyó una fuente monumental en 1.552, tal y como reza una inscripción en su frontis: “Alcalá la Real y el magnífico señor licenciado Mora manda hacer esta obra. Año 1.552”. En frente, en el lugar que hoy ocupa la iglesia de San Antón, ya existía en el siglo XVI una pequeña ermita.

SIGLOS XVII Y XVIII: LA OCUPACIÓN DE LAS LADERAS Y EL LLANO.

En el año 1.602 era trasladado el único convento que quedaba dentro del recinto de la Mota al Llano, esta marcha del convento de la Encarnación al centro del Llanillo fue uno de los jalones fundamentales en la dinámica de la población. A mediados del siglo XVII contamos con la descripción de la ciudad recogida en la obra de Rodrigo Méndez de Silva “*La población general de España*”: destaca la disposición geográfica de la población entre Serranías y un collado, ceñida de fuertes muros y torres. En el comentario aparece reflejado una población de dos mil vecinos, mucha nobleza, divididos en dos parroquias. Sobre la importancia en la ciudad de las órdenes religiosas es significativo el dato cuantitativo que para dos mil vecinos existía cuatro conventos de frailes y dos de monjas.

Uno de los conventos nuevos de esta centuria fue el antiguo convento de San José de los Capuchinos, que se situó en el noroeste, cerca del paseo de los Álamos, de esta manera marcó una nueva línea de expansión del casco urbano. Este convento quedó convertido desde 1.835 en vivienda particular.

La dinámica de expansión hacia el Llano y el cerro de las Cruces culminaba a finales del XVII, la ciudad ya remontaba el cerro frontero. Una imagen que dejó plasmada Cosme de Médicis tras su visita en 1.668: “.... que desde la cumbre de un monte muy alto se extiende abajo por el costado y el valle de él, y comenzando a remontarse sobre la colina opuesta forma una cuenca.”. Unas líneas más abajo menta que en la Mota ya sólo residía el Corregidor. El mismo nombre del monte frontero a la Mota señala sus inicios en tiempos de la contrarreforma, cerro de las Cruces. Una denominación que tiene su origen en las cruces que formaban el itinerario de Vía Crucis, de las que aún quedan algunas diseminadas por la calle Utrilla, Corredera y Cuesta de Fátima. Hay que señalar que el primer edificio religioso construido en este cerro fue la iglesia de San Marcos. En ésta se instalaron los padres terceros de la orden de los franciscanos, hasta que se construyó el convento de Consolación. En la parte baja del cerro se encuentra un antiguo venero, construido en este siglo.

A principios del siglo XVIII la expansión hacia el llano y el abandono de la ciudadela de la Mota no tenía vuelta. Así aparece reflejado en los Autos requeridos en 1.709 por el abad Sr. Castell a D. Bernabé de Alba Pérez de Castilla: “*Que de cuarenta años a esta parte, se empezó a bajar el comercio y los vecinos de la ciudad buscando lo llano y el agua y, con no repararlas ni edificarlas, dejaron arruinar las casas y población situadas en la corona de dicho monte, que es fortaleza y aún se mantiene cercada de murallas, aunque están muy maltratadas y carcomidas, amenazan ruina..... que se han despoblado todos los barrios que circundaban dicho monte,*

que era Santo Domingo, Peña Horadada, el de San Bartolomé y otros, que de treinta años a esta parte, con poca diferencia se han bajado las carnicerías y pescaderías públicas de esta ciudad..... que fuera de fiestas principales, el resto del año no entran en la Iglesia más que los ministros de ella y algún día de fiesta y de Cuaresma en que hay sermón.... por lo dicho no frecuentan los fieles los sacramentos más que en el cumplimiento pascual, y lo mismo sucede en la parroquia de Santo Domingo, por estar muy cercana a la Iglesia Mayor, hallándose maltratada y en mucho peligro, de que las murallas que quedan y caen hacia ella y la misma plaza, la hundan....".

A la vez que esto ocurría, los arrabales alrededor de la Mota y la iglesia de Santo Domingo empezaron a ser abandonados por los vecinos que preferían las cotas más bajas. Las ermitas de San Juan y Veracruz fueron en origen ayuda de parroquia para atender a la población de la parte baja.

En torno a 1.733 abandona a la Mota el edificio civil más representativo de la ciudad: las Casas Consistoriales. El desplazamiento de las Casas Consistoriales fue todo un proyecto de ordenación y planificación urbanística. A la vez que el nuevo edificio, se trazaba una plaza y enfrente unas casas para lonja. Dos monumentales edificios neoclásicos realizados por la plaza. En su origen en esta plaza se celebraba el mercado, los tratos y el comercio. Las casas de enfrente fueron levantadas como lonja. Otro de los edificios que salió de la Mota fue el pósito que en 1.730 se construyó al noroeste de la ciudad.

Según el Catastro del Marqués de la Ensenada en 1.752 el número de vecinos de esta ciudad era de 2.000, 1.514 en el casco y 478 en las casas y cortijos de campo. El casco urbano contaba con 1.040 casas habitables, con su castillo arruinado, 8 inhabitables, 6 arruinadas y 94 solares. En la ciudad había dos hospitales, el principal llamado Dulcísimo nombre de Jesús, con iglesia dentro de su límite, nominada Nuestra Señora de la Caridad, y el otro accesorio y dependiente del primero. A finales del siglo XVIII el poder religioso seguía los pasos del poder civil con el proyecto de bajar al llano el palacio y la iglesia abacial, aunque este último no fue finalmente realizado. En 1.779 el abad D. Esteban Lorenzo de Mendoza y Gática mandaba realizar las obras para un nuevo Palacio Abacial en el Llanillo.

Unos años más tarde, en 1.787, Bernardo de Espinalt dejaba su testimonio sobre esta población en la obra Atlante Español, así como una vista perspectiva de la ciudad. En este dibujo del Atlante Español aparece nombrado el Paseo de los Álamos como Paseo Nuevo, formado por hileras de árboles, al sur queda exento el convento de los Capuchinos y los antiguos Arcos que delimitan este lado del casco urbano. El caserío ya había empezado a ocupar la ladera de los cerros de forma perpendicular a las curvas de nivel. El límite sur estaba entre las manzanas delimitadas por las calles Abad Palomino y Abad Moya. En las cotas altas de la ladera de la Mota

destaca por su volumetría los edificios de los conventos, con escasas edificaciones a su alrededor, aparecen representados: el convento de San Francisco, el convento de Santo Domingo, Monjas Altas y las ermitas de San Blas y San Juan.

A finales de siglo el viajero D. Antonio Ponz señalaba que aunque le habían dicho que constaba de cuatro mil vecinos, acaso no pasara de ocho a nueve mil almas. Para estas fechas el castillo ya estaba bastante arruinado. La ciudad contaba con seis conventos.

EL SIGLO XIX.

En la primera mitad del siglo XIX varios acontecimientos modificarán la fisonomía urbana. Por un lado los destrozos de la guerra de la independencia: se voló la torre de la cárcel y algunas murallas, se incendió la iglesia mayor abacial, sus atribuciones se trasladaron a la iglesia de Consolación. Por otro lado la desamortización, fueron abolidas cuatro órdenes religiosas masculinas, lo que provocó que grandes edificios cambiaran de uso o que desaparecieran.

A mediados del siglo XIX el casco urbano estaba formado por 1.301 casas, repartidas en 41 calles. La mayoría eran pendientes, anchas y medianamente empedradas. El Llanillo estaba ya considerada como la calle principal y tenía las aceras embaldosadas en casi toda su extensión. Las casas eran de sillares, con tres pisos, el último granero, con grandes patios traseros donde se cultivaban flores o cereales.

En 1.829 se construyó el paseo de la Fuente de la Mora, por entonces tenía una forma oval y estaba elevado sobre el nivel de la calle, con una fuente de mármol en la parte superior, coronada por una estatua, asientos de piedra alrededor, álamos y llorones. El antiguo Hospital civil fue trasladado desde el Llanillo a un edificio de la calle del Rosario, cercano al ex convento.

Madoz comenta que el paseo público (paseo de los Álamos) tenía una forma triangular, en la parte superior tenía una fuente con una estatua de mármol, de aquí partían cuatro calles largas cruzadas por otras cuatro más cortas. En los intervalos o cuadros estaban plantados rosales y álamos negros. Al final de la calle principal había una portada o frontispicio d orden dórico, sostenido por pilastra, realizado en el último arreglo de este paseo, 1.807.

A mediados del XIX había gran número de ermitas en pie: San Juan, San Blas, San Bartolomé y San Sebastián. En el Llanillo estaban las de la Vera-Cruz y la de la Caridad. Las mejores eran las de San Antonio Abad y las Angustias. En la calle Veracruz se encontraba la ermita llamada Escuela de Cristo. En lo alto del cerro de las Cruces estaba la ermita del Sepulcro, ya arruinada a mediados del XIX. Al norte estaba la ermita de San Marcos. Había cuatro conventos de monjes y dos de monjas.

DATOS DE LA INTERVENCIÓN

PROPIETARIO:

LUÍS GARCÍA MEDINA CON D.N.I. 76.424.867-F CON DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES
EN CALLE ROSARIO Nº 41 EN ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

ÁREA DE INTERVENCIÓN:

EL SOLAR SITUADO EN LA CALLE MIGUEL DE CERVANTES Nº 79 DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

EQUIPO ARQUEOLÓGICO

- **Director:** D. Eusebio J Alegre Paricio
- **Técnico asociado a la intervención:** Dña. María Martínez Rodríguez

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN:

Como se señala en el plano adjunto y se refleja en el informe visado ante notario que se presentó en su momento para que se autorizara la demolición, en el ángulo Sureste del solar y ocupando 50 m² de espacio habitable se situaba una bodega que alcanzaba los 2,10 metros bajo rasante. Por este motivo el Sondeo 2 y gran parte del sondeo 3 no se realizaron. En la imagen posterior aspecto del inicio.



El espacio de la bodega y, por ende, prácticamente el Sondeo 2 y 3 se encontraban rellenados por grava de gran tamaño que se usó para consolidar las edificaciones anexas alrededor de los zunchos que se realizaron en su momento para evitar el desplome de las mismas. Tan solo retiramos parte de esa grava para comprobar que, efectivamente, existía esa bodega.



En la imagen anterior se pueden ver los muros de la bodega a la que se accedía por la esquina Suroeste del solar.



Localización del sondeo 1 así como de la bodega.

El SONDEO 1 se hizo al final dividido en dos espacios porque el centro estaba ocupado por las tuberías de desagüe del edificio situado al Oeste, la Hospedería Jardines de Colón.

El sector 1 del SONDEO 1 alcanzó desde la cota de calle una cota de -1,20 aunque la cota de afección es tan solo de -30 cm. desde la rasante actual del solar. Las medidas del mismo fueron de 1,50 por 1,20 metros, el espacio útil entre los desagües del edificio señalado.



Tan solo se localizó un nivel de arcillas marrones con componente orgánico sin restos de material antrópico de ningún tipo, **UE 001**, bajo el que se observa otro nivel de arcillas ocres características del terreno geológico de la zona con fragmentos de rocas de arenisca de diferentes tamaños, **UE 002**, y en la base del sondeo, esas mismas arcillas mucho más plásticas buzando en la dirección de la ladera, Oeste- Este, **UE 003**.



PERFIL SUR



PERFIL OESTE

El Sector 2 de este mismo sondeo, una vez salvadas las canalizaciones reseñadas, se profundizó hasta -1,60 desde la cota de rasante de calle y a -0,90 desde la rasante actual del solar. La secuencia es la misma que se reflejaba en el otro sector con la salvedad de que el nivel superior de arcillas marrones con componente orgánico, UE 001, alcanzaba los 0,60 metros de potencia. Bajo este nivel se repetía la misma secuencia.



PERFIL SUR Y ESTE



PERFIL SUR

Con la presencia de la bodega trasladamos el último sondeo a la zona más próxima a la calle en la esquina noreste del solar entre los zunchos de cimentación.

Con la ayuda de una pequeña retro con cazo de limpieza se retiró el nivel de grava de gran tamaño que se había usado para nivelar el espacio, **UE 004**, por la presencia de la bodega y se alcanzó la cota de -1,40 metros de la calle en ese punto, aunque debido a la inclinación de la calle, la cota absoluta es de 1,95 metros desde el punto más alto de la misma.



PERFIL NORTE

La secuencia localizada después de retirar la capa de grava es la misma que tenemos en el Sondeo 1 siguiendo el buzamiento propio de la morfología de la ladera.



PERFIL NORTE

CONCLUSIONES

No se han recuperado restos de ningún tipo en la realización de los sondeos por lo que la conclusión de la dirección arqueológica es que no existe impedimento actualmente para la realización de la losa de cimentación y posterior vivienda en el área señalada en los planos. La parte posterior en la que se localiza el jardín no se ha alterado ni se va a realizar ninguna remoción manteniendo la cota actual.